



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1368-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

**VISTO** el Oficio N° 0712-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

*Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;*

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1368-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 0442-2019-D-FPYCF, del 02 de mayo del 2019, la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Educación Básica Alternativa - Educación Primaria, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 250-2019-D-FPYCF, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ADECUAR**, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Educación Básica Alternativa - Educación Primaria de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de veintinueve (29) folios.

**ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER** a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

  
**Lic. Anita Luz Chacón Ayala**  
Secretaría General (e)

  
**Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos**  
Rector

ALCHA/MAAF





La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**

*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA  
ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1368-2019-R-UNE**



**PLAN DE ESTUDIOS**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON  
ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA  
ALTERNATIVA – EDUCACIÓN PRIMARIA**



Lima – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
*Enrique Guzmán y Valle*  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA  
DECANATO

**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**CONTENIDO**

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS .....	3
2. PERFIL DEL EGRESADO .....	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA .....	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS .....	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	4
6. PLAN CURRICULAR .....	5
7. SUMILLAS .....	11
8. MALLA CURRICULAR.....	29







**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**1. OBJETIVOS ACADÉMICOS**

El Programa de educación con especialidad de Educación Básica Alternativa – Educación Primaria, presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables con su entorno, generadores de propuestas creativas y comprometidos en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Formar profesionales líderes en educación con perspectiva integral, crítica e innovadora de la realidad nacional e internacional, centrada en un enfoque de la educación a lo largo de toda la vida, la acción productiva, el desarrollo científico y tecnológico, con valores éticos y responsabilidad social.
- Desarrollar investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas, demandas sociales y adopción de tecnologías en los procesos educativos.
- Promover una formación pertinente y adecuada de futuros docentes que respondan a los desafíos y necesidades de atender a un segmento poblacional de jóvenes adultos que no ejercen el derecho a la educación en nuestro país.

**2. PERFIL DEL EGRESADO**

El egresado del programa de educación con especialidad de Educación Básica Alternativa – Educación Primaria, posee las siguientes características:

- Comprometido con el aprendizaje permanente, desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.
- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales en el ámbito institucional y de gobierno, propiciando un ambiente de convivencia, de paz y sostenibilidad.
- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.





**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educación y del estado.
- Conduce procesos pedagógicos, los aplica a las diversas situaciones de vida como de segmentos poblacionales con rasgos particulares
- Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes.
- Lidera trabajos en equipos colaborativos, diseña y gestiona proyectos de servicios en el área de educación básica de jóvenes y adultos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.

**3. DURACIÓN DEL PROGRAMA**

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año.

**4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS**

Presencial

**5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA**

**5.1. Denominación del grado académico que otorga**

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**5.2. Denominación del título profesional que otorga**

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:  
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA – EDUCACIÓN PRIMARIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
*Enrique Guzmán y Valle*  
 "Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA  
 DECANATO

**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**6. PLAN CURRICULAR**

**CICLO I**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	PCBA0101	Andragogía y Educación Básica Alternativa		2	2	4	3
08	PCBA0102	Psicología Diferencial		2	2	4	3
09	PCBA0103	Realidad y Educación Básica Alternativa en el Perú		2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>

**CICLO II**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
10	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
11	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
12	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
13	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
14	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
15	PCBA0204	Alfabetización I		2	2	4	3
16	PCBA0205	Educación Bilingüe Intercultural en Educación Básica Alternativa	PCBA0101	2	2	4	3
17	PCBA0206	Arte y Creatividad en Educación Básica Alternativa		2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
*Enrique Guzmán y Valle*  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA**  
**DECANATO**

**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**CICLO III**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
18	ACFG0317	Lenguaje y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
19	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
20	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
21	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
22	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
23	PCBA0307	Alfabetización II	PCBA0204	2	2	4	3
24	PCBA0308	Educación Productiva en Educación Básica Alternativa	PCBA0103	2	2	4	3
25	PCBA0309	Tutoría y Orientación en Educación Básica Alternativa		2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>

**CICLO IV**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
26	ACFG0426	Lenguaje y Comunicación IV	ACFG0317	2	2	4	3
27	ACFG0643	Ecología y Ambiente	ACFG0318	1	2	3	2
28	ACFP0428	Didáctica General	ACFP0538	2	2	4	3
29	ACFP0321	Psicología del Aprendizaje	ACFP0212	1	2	3	2
30	ACAC0429	Actividad IV (Teatro y Cine)		0	2	2	1
31	ACIN0430	Estadística General		2	2	4	3
32	PCBA0410	Planificación y Organización Curricular de Educación Básica Alternativa	ACFP0538	2	4	6	4
33	PCBA0411	Estrategias Didácticas en Educación Básica Alternativa		2	4	6	4
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
*Enrique Guzmán y Valle*  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA**  
**DECANATO**

**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

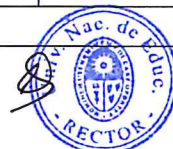
La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**CICLO V**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
34	ACFG0535	Conocimiento Científico del Universo		1	2	3	2
35	ACFP0536	Geografía del Perú y del Mundo		2	2	4	3
36	ACFP0537	Evaluación Educativa	ACFP0538	2	2	4	3
37	ACAC0539	Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	ACFP0428	0	4	4	2
38	ACAC0540	Actividad V (Productivas)		0	2	2	1
39	PCBA0512	Recursos Didácticos en Educación Básica Alternativa	ACFP0428	1	2	3	2
40	PCBA0513	Didáctica de Comunicación en Educación Básica Alternativa I		2	2	4	3
41	PCBA0514	Didáctica de la Matemática en Educación Básica Alternativa I		2	2	4	3
42	PCBA0515	Didáctica de Ciencia, Ambiente y Salud en Educación Básica Alternativa I	ACFP0428	2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>

**CICLO VI**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
43	ACFG0427	Filosofía		2	2	4	3
44	ACFG0534	Proceso Histórico Peruano y Mundial		2	2	4	3
45	ACFP0645	Orientación del Desarrollo Personal		1	2	3	2
46	ACPP0646	Práctica Docente Discontinua	ACAC0539	0	4	4	2
47	ACIN0647	Taller de Investigación I		2	2	4	3
48	PCBA0619	Didáctica de Ciencia, Ambiente y Salud en Educación Básica Alternativa II	PCBA0515	1	2	3	2
49	PCBA0617	Didáctica de Comunicación en Educación Básica Alternativa II	PCBA0513	2	2	4	3
50	PCBA0620	Didáctica de la Matemática en Educación Básica Alternativa II	PCBA0514	1	2	3	2
51	PCBA0621	Aprestamiento Integral		1	2	3	2
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
*Enrique Guzmán y Valle*  
 "Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA  
 DECANATO

**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**CICLO VII**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
52	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
53	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
54	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
55	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
56	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
57	PCBA0720	Evaluación en Educación Básica Alternativa		1	2	3	2
58	PCBA0721	Didáctica de las Ciencias Sociales Educación Básica Alternativa		1	2	3	2
59	PCBA0722	Didáctica de Recreación y Deporte en Educación Básica Alternativa		2	2	4	3
60	PCBA0723	Didáctica del Lenguaje I en Educación Primaria (Lecto escritura)		2	2	4	3
61		Idioma I (e)		2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>25</b>

**CICLO VIII**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
62	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
63	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
64	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
65	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
66	PCBA0822	Formación Productiva para la Generación de Recursos en Educación Básica Alternativa		1	2	3	2
67	PCBA0823	Educación Básica Alternativa en América Latina		1	2	3	2
68	PCBA0824	Educación Inclusiva en Educación Básica Alternativa		1	2	3	2
69	PCBA0827	Didáctica de la Matemática I en Educación Primaria		1	2	3	2
70	PCBA0828	Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Primaria		1	2	3	2
71		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>25</b>





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
*Enrique Guzmán y Valle*  
 "Alma Máter del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA**  
**DECANATO**

**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**CICLO IX**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
72	ACFP0964	Gestión Educacional		1	2	3	2
73	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
74	PCBA0929	Seminario de Investigación en Educación Básica Alternativa I		1	2	3	2
75	PCBA0930	Problemas de Aprendizaje en Educación Básica Alternativa	PCBA0309	1	2	3	2
76	PCBA0931	Didáctica de Ciencias Naturales en Educación Primaria		2	2	4	3
77	PCBA0932	Didáctica de la Educación Física en Educación Primaria		2	2	4	3
78	PCBA0933	Juegos y Canciones		2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>18</b>

**CICLO X**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
79	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
80	PCBA1034	Seminario de Investigación en Educación Básica Alternativa II	PCBA0929	2	2	4	3
81	PCBA1035	Promoción y Desarrollo Comunal		1	2	3	2
82	PCBA1036	Bibliotecas Escolares		2	2	4	3
83	PCBA1037	Literatura Infantil		1	2	3	2
84	PCBA1038	Formación Laboral en la Escuela Primaria		1	2	3	2
<b>TOTALES</b>							<b>16</b>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
*Enrique Guzmán y Valle*  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA**  
**DECANATO**

**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**6.1. Cursos electivos**

**VII CICLO: Idioma I (e)**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
61	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I

**VIII CICLO: Idioma II (e)**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
71	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II

**6.2. Distribución de créditos**

ÁREA		CICLOS										TOTAL	%
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
Estudios Generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-	46	21 %
	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
Estudios Específicos y de Especialidad	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Pre-Profesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
<b>TOTAL</b>		<b>22</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>216</b>	<b>100 %</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
*Enrique Guzmán y Valle*  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA  
DECANATO

**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**6.3. Resumen de cuadro de créditos**

DETALLE	TOTAL	%
Estudios Generales	46	21 %
Estudios Especificos y de Especialidad	170	79 %
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>100 %</b>

**7. SUMILLAS**

**I CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I**

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro, además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético).

Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

**INFORMÁTICA**

Comprende los conceptos iniciales de la Informática, la introducción al sistema operativo Windows, el estudio de un procesador de textos, de una hoja de cálculo, de presentador de gráficos y de conceptos generales de internet y correo electrónico. Además comprende las aplicaciones de la informática en la educación.

**MATEMÁTICA I**

Comprende el estudio del cálculo proposicional para su uso en la deducción y el razonamiento lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista, a fin de que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre los elementos de dos o más grupos; así como el razonamiento inductivo y deductivo, el razonamiento por el absurdo, contraejemplos, el manejo de las funciones y como el sistema axiomático de los números reales.

**SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN**

Analiza el problema sociocultural de país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar al Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano marginal, rural andino y etnoamazónico, lo cual amerita una educación intercultural bilingüe.







**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)**

Esta actividad está destinada a preservar y conservar la salud física y mental del educando, y futuro docente, practicando las siguientes disciplinas:

- Mantenimiento físico: gimnasia aeróbica y natación
- Deportes colectivos: fútbol, básquetbol y vóleybol
- Recreación: excursiones, visitas programadas, caminatas y campamentos.

**METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO**

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado. Propicia el desarrollo de la actividad crítica y de la sistematización y la expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.

**ANDRAGOGÍA Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

Ciencia que estudia la educación en adultos relacionada con la educación básica alternativa, con fundamentos y principios de acuerdo a la realidad educativa del adulto en el contexto socio-económico; proponiendo normas y estrategias sobre el aprendizaje de significación científica y útil para el hombre.

**PSICOLOGÍA DIFERENCIAL**

Estudia el mundo psicológico del adolescente y adulto en su carácter, personalidad, inteligencias múltiples y emocionales, explicando la interacción educativa y autoeducación para el desarrollo personal, social y económico en la comunidad donde vive.

**REALIDAD Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN EL PERÚ**

Esta asignatura tiene por finalidad estudiar la realidad social y cultural del adulto peruano, así como dar a conocer los alcances de la educación básica alternativa en cuanto a su fundamento pedagógico, objetivos, principios, organización y formas de atención.

**II CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II**

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela latinoamericana contemporánea.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA  
DECANATO

**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**MATEMÁTICA II**

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y las cónicas para luego aplicarlos en la resolución del problema. Se estudia el cálculo vectorial del plano R y el sistema de números complejos. Asimismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales y la resolución de problemas algebraicos numéricos y geométricos.

**TEORÍA DE LA EDUCACIÓN**

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia, las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la educación como ciencia. Asimismo, el proceso educativo a través del tiempo y el espacio, así como la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.

**PSICOLOGÍA GENERAL**

Comprende el estudio del modo como los organismos vivos, los animales en particular, y los hombres específicamente, se insertan en el mundo orgánico e inorgánico y la sociedad, la naturaleza de la actividad psíquica. Asimismo, nociones del continuo y discreto. Las sensaciones tipos, partes. Procesos cognoscitivos: percepción, memoria, pensamiento y lenguaje; procesos afectivos: emociones, sentimientos y agresividad, el aprendizaje y los fundamentos de la personalidad.

**ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)**

Son actividades artísticas que requieren el 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional.

Y en el tiempo destinado a las Danzas se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (Folklore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético de las mismas.

**ALFABETIZACIÓN I**

Estudia los diferentes factores que influyen en la exclusión y marginación social y educativa de los adultos; decisión política del gobierno, campañas de alfabetización y los resultados. Las nuevas propuestas metodológicas y evaluación de las utilizadas hasta hoy.

**EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

Estudia la diversidad de lengua que utiliza el adulto en la sociedad, explicando las influencias de las culturas propias y extranjeras en el proceso de comunicación y desarrollo social, estableciendo propuestas para la educación bilingüe intercultural en la selva, zonas rurales de la sierra y la Costa del Perú.







**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**ARTE Y CREATIVIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

La asignatura arte y creatividad comprende los elementos teóricos y prácticos de dibujo, pintura, dibujo modelado, escultura y música propone estrategias metodológicas para potenciar el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad y la expresión artística del futuro docente en educación básica alternativa.

**III CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III**

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos, así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de talleres. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.

**BIOLOGÍA**

Conduce a adquirir conocimiento sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña. Se desarrolla temas que tienen que ver con el metabolismo, la reproducción, la captación y la respuesta a estímulos y evolución del hombre.

**TEORÍA CURRICULAR**

Comprende el estudio del currículo: su origen, evolución y conceptos, previsión y organización, características, diagnósticos, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles en el plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo, metodología de enseñanza, los instrumentos auxiliares del proceso educativo la evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano y sus características.

**PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO**

La asignatura orienta a los alumnos en la formación y el conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano, enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosocial) de cada etapa.

**ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)**

Es una actividad artística que requiere del 20% del tiempo a apuntes teóricos y del 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual o audiovisual la historia del arte en general, y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión y las iniciativas de búsqueda personales mediante las técnicas propuestas por el docente.







**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**ALFABETIZACIÓN II**

Estudia el proceso de alfabetización: cómo enseñamos a leer y escribir al adulto analfabeto, qué metodologías debemos utilizar, qué medios educativos, cómo evaluamos para promocionar al adulto.

**EDUCACIÓN PRODUCTIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

Desarrolla los conocimientos teóricos de la educación productiva y la práctica mediante la producción de bienes y servicios aprovechando los recursos que tiene la comunidad donde vive el adulto.

**TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

La tutoría y orientación educativa es una asignatura que significa el acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los alumnos. Es un servicio inherente al currículo y tiene un carácter formativo y preventivo sus agentes son los profesores, los directivos y otros profesionales, inclusive los padres de familia y los propios estudiantes.

Sus actividades comprenden las áreas personal social, académico, vocacional, salud corporal y mental, ayuda social. Cultural y actualidad.

**IV CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV**

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: Interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo, Promueve la interpretación de las imágenes, considerando a éstas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, televisión y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.

**ECOLOGÍA Y AMBIENTE**

Describe la estructura del ambiente, los elementos y factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de constituir a su conservación. Proporciona, también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad, la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las que se hallan las unidades de conservación cumplan un rol de primera importancia.





**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**DIDÁCTICA GENERAL**

Comprende el estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza-aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.

**PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE**

Comprende el estudio del aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad y los requisitos del aprendizaje: la necesidad, la valorización subjetiva de la necesidad, el objetivo, la valoración subjetiva del objeto, la organización de estrategias, la toma de decisiones, la ejecución del ensayo y los resultados; las aferencias en retorno reguladoras del aprendizaje; los tipos de aprendizaje: motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos; el condicionamiento clásico; el condicionamiento operante; el aprendizaje cognoscitivo; diferencias individuales en el aprendizaje; y los problemas en el aprendizaje.

**ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)**

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y del 80% del tiempo a su práctica y sus expresiones propias. La práctica teatral se desarrolla seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del actuante, en relación con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. En el tiempo destinado al cine se revisará el nacimiento de éste como el séptimo arte; las técnicas y las innovaciones tecnológicas, así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio, cuidadosamente seleccionando, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.

**ESTADÍSTICA GENERAL**

Comprende el estudio y el manejo de las técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de las herramientas matemáticas y las técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión unidimensional y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal. Asimismo, se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá para el análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.







**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

La signatura proporciona conocimientos de estrategia metodológicas para que sean aplicadas en los CEBA, considerando que estos deben ser: flexibles, relevantes, pertinente funcional y participativo.

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

Propone y desarrolla un conjunto de métodos, procedimientos, estrategias y procesos pertinentes para el logro de los aprendizajes en los ciclos inicial, intermedio y avanzado que comprende la escuela básica alternativa. Tomar en consideración la realidad e intereses de los alumnos y la potencialidad de los nuevas tecnología de información y otros paradigmas didácticas modernas.

**V CICLO**

**CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO**

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre su origen, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radioactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.

**GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO**

El curso proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: la epistemología de la ciencia geográfica, litosfera, hidrosfera, atmósfera, biosfera y sociosfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos. Tiene un carácter teórico-práctico, con la aplicación de técnicas procedimentales didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

**EVALUACIÓN EDUCATIVA**

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.







**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO**

Comprende el conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula y la planeación de todas las acciones pedagógicas, previas al dictado de las clases con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.

**ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)**

Prepara al educando, y futuro docente, como promotor en la comunidad y en su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando las actividades de su elección, entre los siguientes: Instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, biohuertos jardinería, producción y comercialización de animales menores, juguetería, artesanía, cocina y repostería.

**RECURSOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

Es una asignatura que proporciona información sobre los medios y materiales educativos, entendiéndolos como recursos de diversa naturaleza que se utilizan en los procesos pedagógicos para que los alumnos, desarrollen de manera autónoma, reflexiva e intensiva su aprendizaje.

Los recursos didácticos que se deben proponer para el trabajo con los futuros docentes deben ser pertinentes con las intenciones de los contenidos curriculares, la realidad afectiva, cognitiva y socio cultural de los estudiantes.

**DIDÁCTICA DE COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA I**

Estudia los conocimientos teóricos y prácticos del área de comunicación que debe aprender el adulto, desarrollando las metodologías, las estrategias y estilos de aprendizaje, así como la evaluación de las áreas curriculares correspondientes.

**DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA I**

En la asignatura presenta los fundamentos básicos de la enseñanza de las matemáticas en los primeros años de educación básica alternativa, la organización de sus métodos, graduación de sus contenidos temáticos de cada uno de sus componentes, su planificación, evaluación y material educativo.

**DIDÁCTICA DE CIENCIA, AMBIENTE Y SALUD EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA I**

Comprende los aspectos teóricos, conceptuales y didácticos que explican la realidad natural donde se produce la enseñanza-aprendizaje, la ciencia, el ambiente y la salud en educación básica alternativa.





**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**VI CICLO**

**FILOSOFÍA**

Se propone introducir a los estudiantes en la problemática de la filosofía desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento prefilosófico, filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológicos, filosóficos, epistemológicos y antropológicos.

**PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL**

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma, luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias; y la posterior dependencia republicana dentro del proceso mundial. Además, comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas, desarrolladas en las formaciones económico-sociales de la humanidad.

**ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL**

El curso brinda conocimiento acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, las habilidades sociales, el liderazgo, la ética, los valores, la autoestima, la asertividad y la visión de futuro.

**PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA**

Comprende la realización de las fases de observación y planeamiento de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación.

**TALLER DE INVESTIGACIÓN I**

Comprende la teoría del conocimiento y su evolución, la epistemología de la ciencia; el método científico y sus clases; el diseño y los paradigmas de investigación científica

**DIDÁCTICA DE CIENCIA, AMBIENTE Y SALUD EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA II**

Comprende el conocimiento y el desarrollo de habilidades para conducir la práctica del aprendizaje de la ciencia, ambiente y salud. Relacionando al educando con la ciencias, el conocimiento y valoración sistemática del ambiente y la salud mediante estrategias de aprendizaje y valores.







**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**DIDÁCTICA DE COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA II**

Desarrolla métodos, principios y técnicas de la didáctica aplicada a la comunicación: contenidos, metodología, material educativo y evaluación.

**DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA II**

Es una asignatura de especialidad que presenta los fundamentos técnicos de ciencia matemática y propone al futuro docente estrategias pedagógicas para organizar, dirigir y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los últimos años de educación básica alternativa, a partir del análisis de la naturaleza y funciones de las matemáticas, así como de la didáctica especializada.

**APRESTAMIENTO INTEGRAL**

Comprende el estudio de un conjunto de procedimientos y técnicas que van a orientar las actividades iniciales que estimulan el desarrollo armónico del pensamiento lógico, la actividad científica, el lenguaje, la sensibilidad, los aspectos psicomotrices y afectivos; acciones que van a favorecer la integración gradual del niño al ambiente escolar.

**VII CICLO**

**EDUCACIÓN ALIMENTARIA**

Imparte conocimiento teórico-prácticos sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo, desarrolla proyectos sencillos de procesos de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: menor de dos años, pre-escolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.

**CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL**

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos, el Estado peruano su estructura y responsabilidad; la legislación educacional, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.







**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**PROYECTOS EDUCATIVOS**

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el mejoramiento existente, a favor del centro o programa educativo de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.

**PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA**

Comprende la realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con la supervisión y el monitoreo en el aula y la evaluación por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

**TALLER DE INVESTIGACIÓN II**

Comprende el estudio de los modelos de proyectos de investigación científica, que incluyan básicamente, la formulación del problema, el marco teórico, la hipótesis y la metodología.

**EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

Estudia las bases teóricas, la metodología de la evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, la elaboración de instrumentos y la forma de decisiones, en la educación alternativa.

**DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

Estudia el proceso enseñanza – aprendizaje de las ciencias sociales expresadas en la Historia, Geografía y Educación Cívica en el Nivel. Proporciona al docente la organización de sus métodos, graduación de los contenidos, planificación, materiales educativos y evaluación. Brinda al futuro licenciado la profundización teórica en las ciencias como la Historia, la Geografía, la Economía, la Sociología, el Derecho de la Filosofía, necesarios para el ejercicio de la docencia.

**DIDÁCTICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

Estudia los fundamentos teóricos de la recreación y el deporte, su incidencia en la evolución física, biológica, cronológica y social del hombre, en especial del adolescente y el adulto. Brinda al estudiante la importancia de la recreación y el deporte vinculados al proceso de formación integral del hombre en cada una de las etapas de su desarrollo. Proporciona al futuro docente las técnicas, metodología, graduación de contenidos, preparación de material educativo y evaluación en esta disciplina, necesarios para el ejercicio de la docencia.





**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**DIDÁCTICA DEL LENGUAJE I EN EDUCACIÓN PRIMARIA (LECTO ESCRITURA)**

La asignatura de Lecto Escritura brinda información teórico-práctico sobre la estimulación para la lecto escritura, así como los diferentes métodos, técnicas y procedimientos que se utilizan en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la lecto escritura. También se ha considerado la forma de crear textos significativos, así como la utilización de diferentes instrumentos de evaluación para medir el grado de madurez de los niños para iniciar el proceso de lecto escritura.

**IDIOMA I (e)  
CURSOS ELECTIVOS**

**INGLÉS I**

Naturaleza: la asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.  
Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.  
Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

**QUECHUA I**

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.  
Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I.  
Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.







**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**VIII CICLO**

**REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL**

Se realiza una visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales para la configuración de la nación peruana, focalizando la expresión pluricultural y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. También se hace un análisis de la interculturalidad, la etnicidad, la andinización, la cholificación y la marginalidad social en el país para la adaptación de nuestra verdadera identidad nacional.

**ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE**

Se hace una reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular; en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del marco axiológico autocrítico, crítico reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología, así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológica del docente.

**PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA**

En esta etapa de la práctica docente, el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la signatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y la distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.

**TALLER DE INVESTIGACIÓN III**

Comprende la ejecución del proyecto, la investigación sobre la base de los conocimientos adquiridos en el taller de investigación I taller de investigación II bajo la asesoría del docente investigador.

**FORMACIÓN PRODUCTIVA PARA LA GENERACIÓN DE RECURSOS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

Preparar al educando y futuro docentes al logro de capacidades conocimiento y actitudes para integrarse al trabajo y que le genere recursos. Es decir, que desarrolle y practique actividades en su entorno familiar y comunal gestionando actividades productivas con tendencia empresarial.







**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN AMÉRICA LATINA**

Analiza y reflexiona las diversas propuestas y programas de la Educación Básica dirigida a los sectores excluidos en algunos países de América.

Trata de sistematizar las experiencias y procesos más relevantes con la finalidad de que fortalezcan y consoliden la Escuela Básica Alternativa en nuestro país.

Se trata de procesar información diferenciada sobre Escuela Básica Alternativa y/o similares programas desarrollados en América Latina y contratarlos con la experiencia peruana.

**EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

En la asignatura comprende los conocimientos teóricos prácticos donde se desarrollarán pautas metodológicas, materiales educativos, pruebas diagnósticas e intervención de grupo. Además como debe enfrentar el futuro docente de Educación Básica Alternativa en los diversos problemas especiales de alta frecuencias (Retardo mental, dificultad de aprendizaje, disturbios emocionales y de conducta, disturbios de comunicación) baja frecuencia (sordera, ceguera, incapacidad física y problema de salud).

**DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Comprende el estudio del (Aspecto básico de las Matemáticas) presenta los fundamentos básicos de la enseñanza de las matemáticas, la organización de sus métodos, graduación de contenidos, su planificación, evaluación y material educativo. Brinda al futuro maestro la profundización teórica de los contenidos matemáticos que requiere para el ejercicio de la docencia básica.

**DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Estudia el proceso enseñanza–aprendizaje de las ciencias sociales expresadas en la Historia, Geografía y Educación Cívica en el Nivel. Proporciona al docente la organización de sus métodos, graduación de los contenidos, planificación, materiales educativos y evaluación. Brinda al futuro licenciado la profundización teórica en las ciencias como la Historia, la Geografía, la Economía, la Sociología, el Derecho de la Filosofía, necesarios para el ejercicio de la docencia.





**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**IDIOMA II (e)**  
**CURSOS ELECTIVOS**

**INGLÉS II**

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.

Propósito: Es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

**QUECHUA II**

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

**IX CICLO**

**GESTIÓN EDUCACIONAL**

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional; así como desarrollar el interés por la investigación con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país.

Contenido, organización y administración del centro educativo: actividades de planificación, actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Técnicas de diagnóstico situacional del centro educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.







**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**PRÁCTICA ADMINISTRATIVA**

Comprende el conocimiento, la elaboración y el manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y la administración de los centros y los programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA I**

Esta Asignatura orienta a los estudiantes en el desarrollo de los proyectos de investigación de los principales problemas de la educación de adultos, elaboración de la matriz de consistencia y el instrumento de investigación correspondiente.

**PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

Este curso tiene por finalidad proporcionar conocimientos teóricos-prácticas sobre las teorías y modelos de sus bases conceptuales de las dificultades de aprendizaje. Asimismo, estudia la etiología y los factores causales de las dificultades del aprendizaje del lenguaje, lectura y escritura como también de las matemáticas que encontramos en educación básica alternativa y proporcionando pautas para realizar diagnóstico, tratamiento y prevención.

**DIDÁCTICA DE CIENCIAS NATURALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Presente los fundamentos teóricos de las Ciencias Naturales, la Biología, Anatomía, Física, Química en su dimensión humana. Ofrece al docente la organización de sus métodos, graduación de los contenidos, planificación, materiales educativos y evaluación. Exige al futuro docente la profundización teórica en las ciencias que estudian la naturaleza, necesarios para el ejercicio de la docencia.

**DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Estudia los fundamentos teóricos de esta disciplina, su incidencia en la evolución del desarrollo físico, biológico, cronológico y social del hombre, en especial del niño (06- 12 años). Brinda al estudiante la importancia del deporte y la recreación vinculados al proceso de formación integral del hombre en cada una de las etapas de su desarrollo. Proporciona al futuro docente las técnicas, metodología, graduación de contenidos, preparación de materiales educativos y evaluación en esta disciplina, necesarios para el ejercicio de la docencia.

**JUEGOS Y CANCIONES**

Tiene por finalidad proporcionar al futuro docente una metodología adecuada en base al juego y las canciones que son el eje en todo aprendizaje del niño, de acuerdo a la edad biológica y cronológica de éste. El futuro docente al finalizar el curso será capaz de organizar, planificar, crear y ejecutar juegos de acuerdo a los diferentes niveles educativos.





**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**X CICLO**

**PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD**

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, el personal docente y la población en general de la comunidad, a fin de conocer las características y las potencialidades que poseen para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y los programas educativos existentes. Entre los aspectos motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad se pueden señalar para una ejecución priorizada, los siguientes:

- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos naturales existentes que podrían sugerir la formulación y el desarrollo de proyectos de desarrollo social.
- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad de la zona, con fines de promoción cultural.
- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, las dietas alimentarias, el vestuario característico y las festividades comunales y locales.

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA II**

Es una asignatura que consiste en desarrollar el Marco Teórico y la aplicación de los instrumentos de investigación.

**PROMOCIÓN Y DESARROLLO COMUNAL**

Esta asignatura tiene un carácter eminentemente práctico que consiste en el desarrollo de los proyectos elaborados en el curso de Promoción y Desarrollo Comunal I.

**BIBLIOTECAS ESCOLARES**

Ofrece el estudio de las técnicas bibliotecológicas para el registro, fichaje y catalogación de los libros, la organización de los servicios de Biblioteca a nivel de aula, grado y escuela. Estudia también las técnicas de orientación del lector. En su parte aplicativa, se orienta a clasificar y organizar las bibliotecas en aulas y Escuela Laboratorio UNE.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
*Enrique Guzmán y Valle*  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA  
DECANATO

**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**LITERATURA INFANTIL**

Estudia el universo literario infantil con el objeto de impulsar la comunicación, socialización y expresión creativa del niño menor de seis años, estudia, asimismo, el proceso metodológico que se sigue para orientar y cultivar la exposición literaria del niño y la elaboración de textos adecuados a nivel inicial.

**FORMACIÓN LABORAL EN LA ESCUELA PRIMARIA**

Es una asignatura del plan de estudios para la formación e instrucción de los futuros profesionales en educación, pertenece al área curricular de especialidad, cobra significatividad porque trata de consolidar y desarrollar la capacidad para transformar y aprovechar los recursos del medio, desarrollar la creatividad, la organización, el reconocimiento y la valoración del trabajo, aplica técnicas laborales para elaborar proyectos útiles en el proceso de enseñanza aprendizaje, comprende trabajos en triplay, madera, cartón, palitos, cartulina, papeles, etc.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
*Enrique Guzmán y Valle*  
 "Alma Máter del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA**  
**DECANATO**

**RESOLUCIÓN N° 0442-2019-D-FPYCF**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**8. MALLA CURRICULAR**

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD
INFORMÁTICA	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	IDIOMA I (e)	IDIOMA II (e)	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	
MATEMÁTICA I	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE		SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA II
SOCIEDAD CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PROYECTOS EDUCATIVOS	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA I	
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	TALLER DE INVESTIGACIÓN III		PROMOCIÓN Y DESARROLLO COMUNAL
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO		ALFABETIZACIÓN II	ESTADÍSTICA GENERAL	RECURSOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	DIDÁCTICA DE CIENCIA, AMBIENTE Y SALUD EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA II	EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	FORMACIÓN PRODUCTIVA PARA LA GENERACIÓN DE RECURSOS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	
ANDRAGOGÍA Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	ALFABETIZACIÓN I	EDUCACIÓN PRODUCTIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	DIDÁCTICA DE COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA I	DIDÁCTICA DE COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA II	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	DIDÁCTICA DE CIENCIAS NATURALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA	BIBLIOTECAS ESCOLARES
PSICOLOGÍA DIFERENCIAL	EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA I	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA II	DIDÁCTICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I EN EDUCACIÓN PRIMARIA	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	LITERATURA INFANTIL
REALIDAD Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN EL PERÚ	ARTE Y CREATIVIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA			DIDÁCTICA DE CIENCIA, AMBIENTE Y SALUD EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA I	APRESTAMIENTO INTEGRAL	DIDÁCTICA DEL LENGUAJE I EN EDUCACIÓN PRIMARIA (LECTO ESCRITURA)	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA	JUEGOS Y CANCIONES	FORMACIÓN LABORAL EN LA ESCUELA PRIMARIA
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16
									<b>TOTAL 216</b>

LEYENDA		
Estudios Generales	46 CR.	21 %
Estudios Especificos y de Especialidad	170 CR.	79 %
<b>TOTAL</b>	<b>216 CR.</b>	<b>100 %</b>

